

ACTA CONSEJO DIRECTIVO

SESION 23/08/2022

En la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo, a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las 09:00, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, Dr. Ing. Ángel Augusto ROGGIERO. También está presente la Vicedecana, Esp. Mónica Alejandra MORANT. Asisten por los profesores titulares: Ing. Sandra DIMARCO, Dr. Ing. Daniel CASTRO, Mgter. Ing. Laura NAJAR e Ing. Sergio SINI; por los profesores adjuntos: Dra. Lic. Gabriela DIAZ e Ing. Martín MOYANO; por los profesores auxiliares en docencia: Prof. Rita FABRONE; por los egresados: Brom. Juana del Carmen SEPÚLVEDA y Lic. Flavio MUÑOZ (virtual); por los estudiantes: Sr. Anuar FAUR, Srta. Morena DERIAS y Srta. Antonela SUÁREZ; y por el personal de apoyo académico: Lic. Liliana Rosa NIETO. -----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, Esp. María Belén RUIZ. -----

Verificado por Secretaría el quórum reglamentario, el Sr. Decano agradece la presencia a los miembros del Consejo y se da por iniciada la sesión.

1.- Modalidad, días y horarios en los que sesionará el Consejo Directivo durante la gestión 2022-2026. -----

- Se procede con la lectura de la Resolución N° 631/2022-CS sobre la designación de los Consejeros Directivos. -----

- Se acuerda entre los presentes que el Consejo Directivo sesionará alternadamente con las reuniones de Comisión, los días martes a las 8.30am, con una frecuencia quincenal. Las sesiones podrán ser presenciales, virtuales o mixtas. -----

2.- Elección de reemplazantes en caso de vacancia del Decano y/o Vicedecana. -----

- EXP-CUY 31768/2022 Orden de prelación Consejo Directivo FCAI. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en Título II, art 3º de la Ordenanza 08/2014-CS, el Sr. Decano propone los 3 (tres) candidatos con su orden de prelación, entre quienes reúnan las condiciones establecidas en la normativa, los cuales sustituirán al decano y/o vicedecano en caso de vacancia. -----

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3.- Informe del Decano, respecto de la estructura de Secretarías de la Facultad. -----

- Seguidamente, el Dr. ROGGIERO expone la propuesta en relación a la estructura de Secretarías y Coordinaciones propuestas para la gestión 2022-2026 de la Facultad e informa la designación de quienes cumplirán funciones en cada una de ellas durante los próximos 4 años. -----

4.- Renuncias de Secretarías/os e informe del Decano sobre la designación de Secretarías/os para la gestión 2022-2026. -----

- A continuación, pone en conocimiento del cuerpo las renuncias presentadas por los/as Secretarías/os de la gestión 2018-2022. -----

5.- Integración de Comisiones, modalidad, días y horarios en que funcionarán las mismas. ---

- A fin de proseguir con la constitución de las Comisiones en acuerdo a lo establecido en el art. art.09 de la Ordenanza 11/2003-CD, se hace entrega a los consejeros presentes de un documento que sintetiza las funciones e incumbencias de las comisiones propuestas (previamente remitido a todos los consejeros) y se procede a la elección e incorporación de los consejeros en las diferentes comisiones. -----

- Se acuerda entre los miembros la necesidad de someter a análisis y modificación la Ordenanza 11/2003-CD a fin de actualizar el Reglamento del Consejo Directivo de la FCAI. -----
- El Sr. Decano explica que cada comisión se integrará, además, con uno o más representantes del área de gestión en carácter de Referente/s quienes participarán en las reuniones con voz, pero sin voto y cuya presencia no será considerada para la constitución del quórum. -----
- Durante la lectura de las competencias e incumbencias de las seis comisiones propuestas se hace entrega de documentos asignados con el nombre de las distintas comisiones a fin de que los consejeros se incluyan en sus nóminas. -----
- En la Comisión de Asuntos Académicos, el Dr. ROGGIERO propone como presidenta a la consejera Sandra DIMARCO y como vicepresidenta a la consejera Laura NAJAR. -----
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- En la Comisión de Interpretación y Reglamento, el Sr. Decano propone como presidente al consejero Daniel CASTRO e invita a la postulación espontánea de los presentes para la vicepresidencia. La consejera Laura NAJAR se postula como vicepresidenta y el consejero Daniel CASTRO propone a la consejera Sandra DIMARCO para esa misma función. El Sr. Decano sugiere una vicepresidencia compartida. -----
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- En la Comisión de Extensión y Vinculación, el Dr. ROGGIERO propone como presidenta a la consejera Gabriela DÍAZ y como vicepresidente al consejero Martín MOYANO. -----
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- En la Comisión de Presupuesto, Administración y Campus, el Sr. Decano propone como presidente al consejero Sergio SINI y como vicepresidente a la consejera Liliana NIETO. -----
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- En la Comisión de Asuntos Estudiantiles el Dr. ROGGIERO invita a los consejeros alumnos a postularse para la presidencia de esta comisión. La consejera Morena DERIAS acepta la propuesta y sugieren a la consejera Rita FABRONE como vicepresidente. -----
Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- En la Comisión de Posgrado, Institutos e Investigación el Sr. Decano propone como presidente al consejero Flavio MUÑOZ y como vicepresidente a la consejera Gabriela DÍAZ. -----
- Al cierre de las elecciones realizadas por todos los consejeros, las comisiones quedan constituidas de la siguiente forma: -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Sandra DIMARCO - Presidente
Laura NAJAR - Vicepresidente
Sergio SINI
Rita FABRONE
Anuar FAUR
Morena DERIAS
Antonela SUÁREZ

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Daniel CASTRO – Presidente
Laura NAJAR - Vicepresidente

Sandra DIMARCO - Vicepresidente
Sergio SINI
Martín MOYANO
Juana SEPÚLVEDA
Anuar FAUR
Antonela SUÁREZ

COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Gabriela DÍAZ - Presidenta
Martín MOYANO - Vicepresidente
Sergio SINI
Rita FABRONE
Daniel CASTRO
Laura NAJAR
Liliana NIETO
Juana SEPÚLVEDA
Morena DERIAS

COMISIÓN PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y CAMPUS

Sergio SINI - Presidente
Liliana NIETO - Vicepresidenta
Daniel CASTRO
Martín MOYANO
Laura NAJAR
Sandra DIMARCO
Morena DERIAS

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Morena DERIAS – Presidenta
Rita FABRONE - Vicepresidenta
Sergio SINI
Gabriela DÍAZ
Laura NAJAR
Anuar FAUR
Morena DERIAS
Antonela SUÁREZ

COMISIÓN DE POSGRADO, INSTITUTOS E INVESTIGACIÓN

Flavio MUÑOZ - Presidente
Gabriela DÍAZ - Vicepresidenta
Laura NAJAR
Anuar FAUR
Antonela SUÁREZ
Morena DERIAS
Sergio SINI
Rita FABRONE

6.- Asuntos varios. -----

- El Sr. Decano informa que la Sra. Rectora ha aprobado un nuevo sistema para Expedientes Digitales - SUDOCU - que se pondrá en funcionamiento para toda la Universidad y comenta brevemente sus características y beneficios. SUDOCU es un sistema de Gestión Integral de documentos y trámites, con el que puede crear todo tipo de documentos digitales y administrar el ciclo de vida completo de los mismos. -----

- Seguidamente comunica a los presentes que, como representante de la Facultad en el Consejo Superior, participa como Presidente de Asuntos Laborales y como Vicepresidente de la Comisión de investigación Internacionales y Posgrado. Así mismo es miembro de todas las otras comisiones. -----

- Para finalizar el Dr. ROGGIERO manifiesta que frente al inminente proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería de la Facultad existen temas que requieren el análisis perentorio y la aprobación de del Consejo Directivo por lo que sugiere convocar a sesión extraordinaria a fin de abordar el tratamiento de tres documentos: -----

a) Formalización de inicio del proceso de Acreditación de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. -----

b) Reglamento de criterios e intensidad que regirán la formación práctica en las carreras de ingeniería de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. -----

c) Lineamientos básicos para el diseño de los planes de estudio. -----

- Por unanimidad se acuerda convocar a sesión extraordinaria del Consejo Directivo para el día martes 30 de agosto a las 8.30. Asimismo, los consejeros asumen el compromiso del análisis previo de los documentos a tratar a fin de realizar un debate ordenado durante la sesión. -----

- El Sr. Decano se despide, agradece a los presentes y siendo la hora 10:50 se por finalizada la sesión. -----

